



Fecha: 09 de noviembre de 2022 **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación
S/R:

N/R: E20-0092

Asunto: **INFORME A LA COMISIÓN TÉCNICA DE SOPORTE A LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL CONTRATO E20-0092 "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE MEDIA TENSIÓN EN LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA"**

Desde la División de Gestión y Asesoría Jurídica de Contratación, el 7 de noviembre de 2022, abierto el sobre AC del contrato E20-0092 "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE MEDIA TENSIÓN EN LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA", en que el único licitador presentado aportara una documentación técnica, exigida en el Cuadro de Características, consistente en: 1. Gamas de mantenimiento; 2 Equipo Humano y 3. Medios técnicos, se solicita de la Comisión Técnica, como organismo asesor de la Mesa de Contratación y del Órgano de Contratación, un Informe sobre la comprobación de que lo aportado por la empresa licitadora en su documentación técnica se ajusta a lo exigido en los pliegos.

Se remiten el acta de apertura del sobre AC y la documentación técnica aportada por la empresa ELECNOR.

CONSIDERANDO

Que reunida la comisión técnica constituida por D^a. M^a Virginia D'Amico Rebord, Responsable de Infraestructuras, D. Antonio Cerdá Juan, Responsable de Conservación y Mantenimiento y D. Íñigo Cánovas Losada, Responsable de Conservación y Mantenimiento, según lo dispuesto en el artículo 157 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, para informar sobre el cumplimiento de la documentación aportada de acuerdo con lo exigido en los pliegos del contrato del asunto,

INFORMA

- Gamas de mantenimiento:** las gamas detalladas en el cuadro de la oferta presentada por Elecnor, son las mismas que las exigencias mínimas establecidas en el Pliego de Prescripciones técnicas, Anexo 4.
- Equipo Humanos:** de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones técnicas en el apartado 2.3.2,
 - Responsable técnico del equipo de trabajo y dirección técnica del contrato:



En Pliego se indica:

1. **Responsable Técnico del equipo de trabajo y dirección técnica del contrato:** Ingeniero industrial superior, máster o grado, o ingeniero técnico industrial, con experiencia de al menos 5 años, realizando trabajos de gestión y dirección de servicios de mantenimiento de instalaciones de Alta Tensión.

Elecnor aportan título universitario con experiencia de 21 años.

- Encargado: En el Pliego se indica:

2. **Encargado:** Técnico Oficial de 1ª o con FP grado Medio o Superior competente, con experiencia de al menos 5 años, realizando trabajos de mantenimiento de instalaciones de Alta Tensión.

Elecnor aportan titulación de título de formación profesional de 2º grado. Título de Técnico especialista, con 27 años de experiencia.

- Técnico Electricista: En el Pliego se indica:

3. **Técnico electricista:** Técnico Oficial de 1ª o con FP grado Medio o Superior competente, con experiencia de al menos 5 años, realizando trabajos de mantenimiento de instalaciones de Alta Tensión.

Elecnor aporta titulación de título de formación profesional de 2º grado. Título de Técnico Especialista, con 26 años de experiencia

- Ayudante electricista: En el Pliego se indica:

4. **Ayudante electricista:** Ayudante electricista, con experiencia de al menos 2 años, realizando trabajos de mantenimiento de instalaciones de Alta Tensión.

Elecnor aportan titulación de formación profesional de 1º grado, Título de técnico Auxiliar, con 26 años de experiencia.

- Auxiliar administrativo: En el PPT no se exige titulación ni experiencia mínima.

Elecnor aportan Título universitario de Diplomatura en ciencias Empresariales, con 18 años de experiencia.

3.- Instalaciones: En el pliego se indica

El adjudicatario dispondrá de **una oficina en EIVISSA y/o FORMENTERA**, desde la que gestionar el mantenimiento de las instalaciones y las cuestiones administrativas referentes al contrato.

La empresa Elecnor aporta Oficina en Eivissa, para el Lote 1, y Formentera, para el Lote 2, en su oferta.



4.- Medios técnicos: el listado de medios técnicos y auxiliares, propuesto se ajusta a lo establecido en pliego en el apartado 2.3.5, tanto en vehículos como equipo

Revisada la documentación técnica aportada por la empresa licitadora ELECNOR, junto al criterio precio, para los lotes 1 y 2, cumple con las exigencias establecidas en pliego mejorando el equipo humano en experiencia, en todos los puestos, y titulación, en el caso del administrativo, y ajustándose a las exigencias mínimas establecidas en pliego en las gamas de mantenimiento, Instalaciones y medios técnicos.

En Eivissa, a 9 de Noviembre de 2022.

La comisión técnica,

La Responsable de Infraestructuras,
(firmado digitalmente)
D^a. M^a Virginia D'Amico Rebord

El Responsable de Conservación y Mantenimiento,
(firmado digitalmente)
D. Antonio Cerdá Juan

El Responsable de Conservación y Mantenimiento,
(firmado digitalmente)
D. Íñigo Cánovas Losada